

Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional

Programa de incorporación de mujeres indígenas a posgrados para el fortalecimiento regional.

Descripción general.

El Programa de incorporación de mujeres indígenas para el fortalecimiento regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se implementó en el estado de San Luis Potosí, a través del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), a partir del año 2016. Este programa busca contribuir al fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes mexicanas, pertenecientes a alguna comunidad indígena, para su incorporación a programas de posgrado. A largo plazo, el proyecto pretende contribuir a reducir las desventajas originadas por la marginación, la desigualdad educativa y la discriminación, favoreciendo el ejercicio del derecho a la educación.

El programa está compuesto por tres etapas:

Etapa 1. Curso local de fortalecimiento; cuyo objetivo es dotar a las becarias de herramientas, conocimientos y metodologías que contribuyan a fortalecer sus habilidades y actitudes para incorporarse y cursar con éxito un programa de maestría en un Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de su elección.

Etapa 2. Estancia para curso de inglés en el extranjero; cuyo propósito es fortalecer las capacidades del idioma inglés cursando un programa de inglés en el extranjero, además de tener la oportunidad de conocer un país diferente y participar en actividades culturales y sociales completamente en inglés.

Etapa 3. Apoyo en la búsqueda y admisión en programas de maestría nacional inscritos en el PNPC.

Objetivo del programa

Coadyuvar al ingreso de mujeres indígenas a estudios de posgrado, mediante el reforzamiento de sus competencias académicas, promoviendo la igualdad en el acceso a estudios de tercer nivel y formando profesionales que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.

A quién va dirigido:

Mujeres indígenas mexicanas, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con acta de examen de grado, carta oficial de la Institución en el que indique que su título se encuentra en trámite y/o título de licenciatura con promedio general mínimo de 8.0. Se deberá presentar constancia de promedio.
- Presentar una Constancia de Pertenencia a Comunidad Indígena, conforme al formato establecido en la siguiente liga:
https://www.conacyt.gob.mx/images/Becas/2019/constancia_pertenencia_incorporacion.pdf
- Llenar formato de registro que le será enviado vía correo electrónico.
- Carta donde exprese los motivos por los cuales quiere ser parte del programa, así como las razones de estudiar una maestría.
- Presentar acta de nacimiento y CURP.

Las Becarias deberán tener dedicación de tiempo completo durante la vigencia de los apoyos, y deberán ingresar a un programa de posgrado de maestría que se encuentre en el PNPC que tenga dedicación exclusiva. Asimismo, no deberán contar con beneficio personal de tipo económico o en especie, otorgado con motivo de otra beca o relación laboral vigente con permiso, comisión o licencia que permita la percepción de sueldo o salario, al momento de recibir el apoyo y durante la vigencia de la beca.

Convocatoria 2019:

Abierta

Fecha límite para presentar documentación:

Viernes 20 de abril de 2019.

Mayores informes:

Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)
Camino a la Presa 985, Col. Lomas 4a. Sección, C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P.
Teléfonos: 01 (444) 811 66 66 y 817 46 46.
Correo: becas@copocyt.gob.mx